Señores Socios

TAXGOLD AUDITORES CIA. LTDA.

El presente reporte comprende la información económico-financiera, correspondiente al ejercicio 2014. El análisis se basa fundamentalmente en la evolución de la empresa en los aspectos financieros y comerciales más relevantes enmarcadas en el desarrollo de la economía ecuatoriana durante el mismo periodo.

Nuestro Negocio

TAXGOLD AUDITORES CIA. LTDA, es un compañía de capital y origen ecuatoriano, que tiene como principal actividad la Asesoría Contable, y Tributaria.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 5 de Noviembre de 2008, previa autorización de la Superintendencia de Compañías. Mediante resolución No 08.Q IJ.04375.

Mediante resolución entregada por la Superintendencia de Compañía el 4 de Enero de 2010, La Compañía TAXGOLD AUDITORES CIA. LTDA. Obtiene la calificación como auditor externo, para poder ejercer la auditoría externa en las empresas señaladas en la Ley de Compañías

El 26 de Junio de 2012 en el Mercado de Valores por parte de la Superintendencia de Compañías califica a la Compañía TAXGOLD AUDITORES CIA. LTDA como Auditora Externa, durante el año 2012.

Durante el año 2013 y 2014 la Compañía no se ha realizado trabajos relacionados con el Mercado de Valores, esperando a partir del año 2015 se pueda iniciar operaciones en esta línea de Negocio.

La Compañía en el año 2012, 2013 y 2014, en función a los montos totales de activos e ingresos presentados en los estados financieros de esos años no estaba obligada a presentar los informes de Auditoría Externa de esos años.

La Compañía TAXGOLD Auditores Cia, Ltda. al obtener la inscripción en el Mercado de Valores por parte de la Superintendencia de Compañías como Auditora Externa este organismo puede requerir que la Compañía presente sus estados financieros auditados para el año 2014, debido a lo expuesto en el párrafo anterior se enviará una carta al organismo de control para justificar la no presentación.

 Cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio Según lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias y las establecidas en las actas de Juntas de socios celebradas durante el año 2014, puedo señalar que la administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en las mismas.

 Cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados

Como resultado de la gestión realizada por la administración de la Compañía se presenta en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014, los siguientes asuntos a destacar:

- a) El capital social de la Compañía, de acuerdo a la escritura de constitución se encuentra conformado por \$ 400 participaciones de valor nominal de US\$1.00; a la fecha, se encuentran totalmente pagadas.
- b) Las operaciones de la Compañía no ha evidenciado incremento significativo en sus ingresos sin embargo para el siguiente periodo las expectativas están determinadas en incrementar el segmento de auditorias.
- c) Los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014, han sido preparados en función a lo determinado en las Normas Internacionales de Información Financiera.
- d) La Administración de la Compañía, como muestra en su plan estratégico para el período 2014, ha iniciado acciones tendientes a generar nuevas líneas de negocios relacionadas principalmente con la prestación de servicios de auditoría a Cooperativas proceso que para el año 2015 debem realizarse siendo este el principal objetivo sobre el cual estamos basando nuestro crecimiento.
- e) Mediante Decreto Ejecutivo No 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 494 del 31 de diciembre del 2004, con vigencia a partir del 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con pattes relacionadas. Dichas normas fueron complementadas con las disposiciones de la Resolución No NAC-DGR 2005-0640, publicada en el Registro Oficial No 188 del 16 de enero del 2006, y reformas subsiguientes emitidas durante estos años mediante la cual se dispone que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y a nivel local, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, están obligados a presentar al Servicio de Rentas Internas el informe integral de precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no está obligada a presentar el informe de precios de transferencia requerido por el Servicio de Rentas Internas, sobre las operaciones efectuadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y a nível

local durante el ejercicio fiscal 2014, debido a que el nivel de transacciones en este año no han superan el monto establecido.

- f) La Compañía presentó y pagó de acuerdo con las disposiciones legales vigentes—sus obligaciones—como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado los cuales se encuentran de conformidad con los estados financieros y registros contables.
- g) La Compañía aplicó adecuadamente las disposiciones contenidas en la Ley de régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta e impuesto al Valor Agregado.
- h) Las ventas netas del presente ejercicio no han existido, presentando un incremento de USD 27,231 en relación con el ejercicio inmediatamente anterior situación generada por el incremento en la cartera de muestros clientes. Sin embargo esto no ha tenido incidencia en la utilidad debido a que existió un crecimiento en el gasto por contratación de nuevo personal y de asesoramiento manejado con terceros el cual no aporto de manera adecuada al crecimiento de la compañía.
- i) Los gastos operativos de igual manera sufrieron un incremento de US \$31,247 en este año, lo que representa una variación del 25% frente al año 2013, situación generada principalmente por el incremento en los costos relacionados que ayudaron a generar un mayor ingreso en este año, al igual que el incremento en sueldos del personal.
- j) La utilidad del ejercicio es de US \$772,12, existiendo un decremento del en relación al ejercicio 2013, situación generada principalmente por las provisiones generadas para salida de personal.

Estados Financieros

Un resumen de los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 2014, revelando las principales políticas aplicadas preparadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera con sus cortespondientes notas a los estados Financieros se detalla a continuación:

(Espacio en Blanco)

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVOS Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 2)	12,654	
Cuentas por Cobrar Clientes (Nota 3)	18,209	
Cuentas por Cobrar Fisco	761	
Otras cuentas por Cobrar	391	
Activos Fijos (Nota 4)		
Total Activos		32,015
PASIVOS		
Proveedores	3,001	
Cuentas por Pagar al Fisco		
Impuesto a la Renta por Pagar <i>(Nota 8)</i> IESS por Pagar	2,715	
Beneficios Sociales	4,808	
	•	
Participación Trabajadores (Nota 7)	637	
Provisiones Gastos	2,131	
Jubilacion patronla y Desahucio	10,456	
Préstamos accionistas (Nota 6)	1,200	
Total Pasivos		24,948
PATRIMONIO		
Reserva Legal	200	
Capital Social (Nota 9)	400	
Resultados Acumulado	6,467	_ a
Total Patrimonio		7,067
Total Pasivo y Patrimonio		32,015

Véanse las notas adjuntas.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INGRESOS

15% Trabajadores (Ver Nota 7)	637	
<u>-</u>	627	
Gastos no Operacionales	130,471	
GASTOS Gastos Operacionales	150,471	
Total Ingresos	•	154,718
Otros Ingresos	65_	
Ingresos Operacionales	154,653	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Cay	pital Pagado	Reser	va LegaI		anancias cumuladas	Ί	'otal
	(US Dólates)							
Saldo Al 31 de Diciembre de 2012	\$	400	\$	200	\$	9,834	\$	10,434
Distribución Dividendos						(8,711)		(8,711)
Salario Digno						(59)		(59)
Utilidad del Ejercicio						4,803		4,803
Saldo Al 31 de Diciembre de 2013	\$	400	\$	200	\$	5,867	\$	6,467
Salario Digno						(172)		(172)
Utilidad del Ejercicio						772		772
Saldo Al 31 de Diciembre de 2014	\$	400	\$	200	\$	6,467	\$	7,067

Parl Veigata CUU

Gerente General